



Para verificar los datos de la presente póliza de fianza, usted puede acceder a www.fiansonar.com/mv/valida o comunicarse al teléfono 01-800-952-0821

Chubb Seguros Colombia S.A.
NIT 860.026518-6
Carrera 7 No. 71-21 Torre B Piso 7
Bogotá D.C.

(57 601) 326-6200 PBX
(57 601) 389-0400
(57 601) 389-0408 Fax
(57 601) 389-0300
www.chubb.com/co

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082 DE 2015

Ramo	Operación	Póliza	Anexo	Referencia
21 - CUMPLIMIENTO	01 - PÓLIZA NUEVA	72302	0	21007230200000

Sucursal	Vigencia del Seguro	Fecha de Emisión
01304 - BOGOTA	Desde: 00 - 00 del día 15/1/2024 Hasta: 24 - 00h del día 29/1/2027	18/01/2024

Tomador:	ORACLE COLOMBIA LTDA	C.C. O NIT:	8008030528
Dirección:	CLL 127A N. 53A - 45 PIS 9 TR 2	Ciudad:	BOGOTA D.C.
Afianzado:	ORACLE COLOMBIA LTDA	C.C. O NIT:	8008030528
Dirección:	CLL 127A N. 53A - 45 PIS 9 TR 2	Ciudad:	BOGOTA D.C.
Asegurado:	COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS	C.C. O NIT:	9000349931
Beneficiario:	COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS	C.C. O NIT:	9000349931
Intermediario	41060-DELIMA MARSH BOGOTA		

Información del riesgo

Coberturas	Vig. Desde (YYYY/MM/DD)	Vig. Hasta (YYYY/MM/DD)	VLR. Asegurado	VLR. Prima
1462 - CUMPLIMIENTO ESTATAL	2024/01/15	2024/07/29	9,297,687.60 COL\$	96,666.00 COL\$
1467 - CALIDAD DEL BIEN ESTATAL	2024/01/15	2025/01/29	12,396,916.80 COL\$	96,667.00 COL\$
1465 - PRESTACIONES SOCIALES ESTATAL	2024/01/15	2027/01/29	3,099,229.20 COL\$	96,667.00 COL\$
Valor Asegurado Total			24,793,833.60 COL\$	

El presente seguro está sujeto a exclusiones y limitaciones de cobertura que se describen y se definen detalladamente en las condiciones generales del contrato de seguro y en las de cada uno de sus anejos adicionales.

Para mayor información contáctenos al e-mail pago.clie@chubb.com.

Salvo disposición legal o contractual en contrario, el pago de la prima deberá hacerse a más tardar dentro del 20 siguiente contado a partir de la fecha de la entrega de la póliza o, si fuere el caso, de los certificados o anejos que se expidan con fundamento en ella.


LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEJOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.


La terminación automática del presente seguro por mora en el pago de la prima, operará si a los 90 días siguientes a la emisión del mismo, aún no se ha efectuado el pago correspondiente, entendiéndose este término como el plazo pactado en contrario a lo dispuesto en el artículo 1086 del Código de Comercio.

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 092769BFC9

De acuerdo con lo señalado por la Resolución 42 de 2020, los adquirentes de los servicios deberán suministrar una cuenta de correo electrónico para la recepción de las correspondientes facturas electrónicas que se expidan con ocasión del servicio prestado. El no suministro de esta información no exime el deber de pago en los términos señalados por este contrato y la Ley. Ingrese a www.chubb.com/co opción Servicios en línea y allí podrá descargar su factura electrónica/aplica para emisiones con fecha posterior a 01-10-2020. En todo caso, su factura electrónica podrá ser solicitada a través del siguiente correo electrónico emisor@facturacionelectronica.co/chubb.com

Valor Prima	290,000.00 COL\$
Gastos Exped.	12,000.00 COL\$
I.V.A.	57,380.00 COL\$
Total a Pagar	359,380.00 COL\$

DocuSigned by:

 045BF70568C141C
Tomador


Chubb Seguros Colombia S.A.



TOMADOR ORACLE COLOMBIA LTDA

Cupón de Pago

Referencia de Pago: 21007230200000

Cliente: 01304-BOGOTA
 Operación: 01 - PÓLIZA NUEVA
 Póliza: 72302
 Anexo: 0
 Referencia: 21007230200000
 Fecha de Emisión: 18/01/2024
 Tomador: ORACLE COLOMBIA LTDA
 Asegurado: COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS
 Beneficiario: COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS
 Intermediario: 41060-DELIMA MARSH BOGOTA
 Valor Asegurado Total: 24,793,833.60 COL\$
 Total a Pagar: 359,380.00 COL\$

CHUBB



Validación De Póliza

Validación de póliza por línea de validación

Código de Validación:

La verificación ha sido exitosa. Vuelva a hacer la validación de verificación.

No soy un robot

Proteger tu sitio

Valida

Si su póliza no tiene línea de validación, consulte aquí

Datos De La Póliza

Validación de póliza por línea de validación

Impresión Carta de validación

Valor / Endoso:	70000.0	Fecha de Expedición:	15/04/2024
Tomador:	GRUPO COLOMBIA LTDA	Beneficiario:	COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS
Número de la Póliza:	COL2479183140	Número Comercial:	COL2479183140
Sucursal:	BOGOTÁ COLOMBIA LTDA		

La presente validación fue realizada obteniendo el siguiente Póliza de Validación: **02C7482FC3**

Endosos

Endosos

Fecha Expedición	Endoso	Documento	Número Documento	Valor
15/04/2024	0	POLIZA/02C74	COL2479183140	0.0000

Elemento 11 de 1 registros



Firmado digitalmente con AZDico
 Archivo: 20240118110306-497206040196
 20240118110306-497206040196 - Pagina 1 de 1



**Comisión de Regulación
de Energía y Gas**

Nombre del Proceso
GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

Código: BS-FT-006

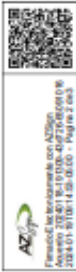
Nombre del formato
ACTA DE CONTRATO

Versión: 4

Fecha última revisión:
18/02/2015

Páginas: 1 de 1

ACTA No. 123642							
INICIO	MODIFICACION				TERMINACION ANTICIPADA	LIQUIDACION	
R.P. 2924	ADICION Y/O MODIFICACION	PRORROGA	SUSPENSION	REANUDACION	MUTUO ACUERDO <input type="checkbox"/>		
					UNILATERAL <input type="checkbox"/>		
Orden de Compra No 123642							
PRESTACION DE SERVICIOS		SUMINISTRO		INTERADMINISTRATIVO		OTRO	
X							
PARTES QUE INTERVIENEN							
COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS CREG				NOMBRE CONTRATISTA: ORACLE COLOMBIA LIMITADA			
NIT: 900.034.993-1				IDENTIFICACION: 800.103.052-8			
OBJETO							
Contratar el Servicio de Renovación de soporte técnico denominado "SOFTWARE UPDATE LICENSE & SUPPORT" de los productos Oracle licenciados por la CREG.							
VALOR CONTRATACION							
INICIAL: \$ 61.984.584,00		ADICION:		REDUCCION: \$		FINAL: \$61.984.584,00	
DURACION							
El contrato tendrá una duración de diez (10) días desde la suscripción del acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, perfeccionamiento y legalización. El licenciamiento se renueva por un (1) año hasta el 31 de enero de 2025.							
FECHA DE INICIO: 19 de enero de 2024.				FECHA DE TERMINACION: 29 de enero de 2024.			
MOTIVO							
Garantizar la Renovación por un año del Licenciamiento y Soporte técnico de los siguientes productos Oracle: •Oracle Analytics Standard Edition One – Named User Plus Perpetual							
OBSERVACIONES							
FIRMAS							
FIRMADO DIGITALMENTE AL FINAL DEL DOCUMENTO				FIRMADO DIGITALMENTE AL FINAL DEL DOCUMENTO			
LUZ MARY VASQUEZ Supervisor				Martha Liliana Hoyos Quimbayo ORACLE COLOMBIA LIMITADA Contratista			



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA DE INICIO OC 123642

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código para verificación

Id Acuerdo: 20240118-191309-43d726-65091016

Creación: 2024-01-18 19:13:09

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-01-19 09:14:52

Firma: Firmante

Martha Liliana Hoyos Q
52.008.815
martha.hoyos@oracle.com
Apoderada Especial
Oracle Colombia Ltda

Revisión: Revisión del Contratista

IVAN MONTEJO
1020735072
ivan.montejo@oracle.com
RENEWAL REP - VALIDACION DOC.
Oracle Colombia Ltda.

Observaciones:

Revisado Iván Montejo

Firma: Firmante

LUZ MARY VASQUEZ VARGAS
51865090
luz.vasquez@creg.gov.co
ASESOR
CREG



Proceso: 20240118-191309-43d726-65091016
Acuerdo: 20240118 19:13:09 43d726-65091016
2024-01-18 09:14:52 - Página 3 de 3



REPORTE DE TRAZABILIDAD			
ACTA DE INICIO OC 123642			
Comisión de Regulación de Energía y Gas gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20240118-191309-43d726-65091016		Creación: 2024-01-18 19:13:09	
Estado: Finalizado		Finalización: 2024-01-19 09:14:52	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	LUZ MARY VASQUEZ VARGAS luz.vasquez@creg.gov.co ASESOR CREG	Aprobado	Env.: 2024-01-18 19:13:09 Lec.: 2024-01-19 08:19:24 Res.: 2024-01-19 08:19:39 IP Res.: 190.71.147.18
Revisión	IVAN MONTEJO ivan.montejo@oracle.com RENEWAL REP - VALIDACION DOC. Oracle Colombia Ltda.	Aprobado	Env.: 2024-01-19 08:19:39 Lec.: 2024-01-19 08:35:11 Res.: 2024-01-19 08:35:54 IP Res.: 209.17.40.46
Firma	Martha Liliana Hoyos Q martha.hoyos@oracle.com Apoderada Especial Oracle Colombia Ltda	Aprobado	Env.: 2024-01-19 08:35:54 Lec.: 2024-01-19 09:14:31 Res.: 2024-01-19 09:14:52 IP Res.: 209.17.40.38